



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carrera de Derecho Acreditada por la ANEAES s/ Sesión N° 40/2012

www.fderecho.edu.py

Palma y Tacuary

info@fderecho.edu.py - fderechounp@gmail.com

0786 - 230.051

DIVERGENCIA VERSUS CONVERGENCIA: LAS TIC EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSITARIA. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pedro Caballero Galoppo¹

Resumen

La educación a distancia y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son importantes agentes facilitadores de los procesos de convergencia que se están sucediendo y sucederán en la Educación Superior, así también, forman parte de los escenarios divergentes que caracterizan el amplio y heterogéneo contexto de la educación universitaria.

Palabras claves

Divergencia – Convergencia – Educación a distancia –Multimedia

Summary

The education at a distance and the new technologies of the information and the communication are important facilitator agents of the convergence processes that are following one another and will happen in the superior Education, thus also, became part of the divergent scenes that characterize the ample and heterogenous context of the university education.

Introducción

Si tomamos como referencia el proceso europeo que se inició en el año 1999 en la ciudad alemana de Bolonia, en la que varios países miembros de la Unión Europea se comprometieron a desarrollar en un plazo de 11 años el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), vemos que el ambicioso plan de transformación se ha quedado corto. Las divergencias, en un territorio tan rico culturalmente como el espacio europeo, forman parte del natural escenario académico.

¹ Fundador y Director del Centro de Educación a Distancia y Nuevas Tecnologías (CEDYN), de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

Asesor del Proyecto Educación a Distancia de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Pilar.

Similar proceso estamos siguiendo en el MERCOSUR, donde el proceso de acreditación lleva diez años de trabajo constante. Durante ese lapso, ha sido posible instalar el proceso de evaluación y la acreditación en los países miembros y asociados, fortaleciendo agencias e instancias equivalentes y desarrollando el debate referido a los aspectos del ejercicio profesional, pero vemos que queda aún mucho por hacer.

Seguidamente veremos cómo la Educación a Distancia, y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación de las que ella actualmente se vale, pueden ser importantes agentes para disminuir las divergencias y ampliar las convergencias.

Características de la Educación a Distancia

Desde sus inicios la educación a distancia ha desarrollado un paradigma con las siguientes características:

- El educador y el educando no actúan necesariamente en el mismo espacio ni al mismo tiempo para enseñar o aprender. El aula de clase presencial convencional no es el único ambiente para la interacción educativa. Es imprescindible el aula virtual.
- El profesor no es el único agente que enseña y el proceso de aprendizaje está centrado en el estudiante. El diseño instruccional orientado a la preparación de materiales educativos que facilitan el aprendizaje autónomo ha sido una característica constante desde los inicios de la educación a distancia, inclusive desde los inicios de la “educación por correspondencia”.
- Los procesos de interacción son multimodales y multidireccionales.
- La educación debe ser abierta y flexible, para que el estudiante adecue el proceso de aprendizaje a sus posibilidades particulares.
- Las tutorías son componentes fundamentales del proceso.
- La instrucción es individualizada.
- La heterogeneidad de los actores, y la participación de distintos actores fundamentales, incluyendo actores como secretarios y administrativos, convierten a las instituciones educativas que dan apoyo a la educación a distancia en instituciones con un fuerte carácter multidisciplinario.

3. Generaciones de la Educación a Distancia

Son varios los autores quienes han realizado un análisis histórico del surgimiento de la educación a distancia, y la han catalogado en un proceso de desarrollo de tres o más generaciones, que de uno u otro modo, han estado relacionadas con la incorporación del libro impreso, la radio, la televisión o la Internet. Citamos aquí a Gerardo Ojeda – Castañeda Secretario General de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI) quien nos dice:

“Sea en el marco histórico de las tres, cuatro o cinco grandes etapas cronológicas de la educación a distancia o de la comunicación, son siempre los usos educativos de las distintas TICs, las que aparecen como los elementos diferenciadores entre una generación y otra: de las primeras TICs impresas o de telecomunicaciones interpersonales corresponde la época inicial de la educación a distancia basada en publicaciones, libros de texto, manuales, correspondencia o intercambio de documentos impresos, telefonía o fax; del segundo período de las TICs electrónicas audiovisuales de teledifusión para audiencias masivas, surge la utilización educativa del cine, diaporamas, audios o vídeos, emisiones de radio y televisión, de teletextos; de la irrupción digital e interactiva de las TICs informáticas, multimedia y telemáticas fijas e individuales como la computadora, la videoconferencia, el CD – I, el videodisco, el CD – Rom, Internet, la telemensajería electrónica, aparece la tercera o cuarta generación de la formación a distancia en línea o en red virtual”.

“Ahora, frente a una posible quinta etapa de la comunicación y de la educación a distancia con la novedosa convergencia tecnológica, integración, mezcla o complementariedad de todas las TICs, individuales o masivas, fijas y móviles, se recuperan nuevamente, una vez más, las antiguas propuestas o conceptos comunicativos del uso educativo de los medios comunicativos bajo estrategias multimedios, intermedia o transmedia.”

4. Características de las TIC

Durante años los docentes hemos utilizado múltiples medios para crear las estrategias más adecuadas y variadas para facilitar el aprendizaje de nuestros estudiantes. Cuando usamos un televisor, imprimimos una fotocopia, proyectamos una fotografía impresa, o escuchamos la radio, encendemos, apagamos, combinamos, esos aparatos dándoles una secuencia temporal y espacial.

Por lo general usamos la palabra **multimedia**, para referirnos al uso de medios múltiples como apoyo a nuestra tarea pedagógica. Sin embargo, hoy en día para definir correctamente el concepto “multimedia”, debemos hacerlo incluyendo el apoyo de un ordenador o computadora, que coordina la presentación de textos, sonidos, e imágenes en movimiento.

En el Congreso Multimedia celebrado en Londres en noviembre de 1992, se definió el concepto de multimedia como: **un sistema que facilita todo el material de equipo y de pasos necesarios para combinar imágenes fijas y en movimiento, incluyendo video, imágenes fotográficas, gráficos y animación con sonido, textos y datos generados por ordenador y programas de ordenador.** (Extraído del libro: Multimedia. Editores Domingo J. Gallego y Catalina Alonso. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid 1997. Pag.16).

En relación al concepto multimedia se han puesto en boga entonces las siglas TIC, para abreviar el concepto de las nuevas **tecnologías de la información y la comunicación**, como un conglomerado de medios de comunicación que transmiten mensajes.

Pero a diferencia de cómo utilizábamos estos aparatos 20 años atrás para ilustrar nuestras clases, ahora ellos están interconectados mediante chips, es decir, son componentes informáticos que permiten un diálogo entre máquinas electrónicas, no solo para realizar ciertas funciones programadas y coordinadas, sino además conectadas a bancos de datos que proveen información de todo tipo de modo automático y en tiempo real.

Por lo tanto, ya no hace falta que el docente se dedique a apagar, encender, y combinar manualmente la secuencia en el uso de dichos aparatos, ellos solos hablan entre sí en un ambiente tecnológico, mediante lenguajes de programación.

La **tecnología educativa** entonces se vale de estas herramientas para planificar nuevos ambientes de aprendizaje.

En esta sociedad del conocimiento se ha desarrollado la **telemática**, combinación entre las telecomunicaciones y la informática, permitiendo la interacción entre máquinas, por ejemplo, entre un teléfono y una computadora. La **telemática** es una de las innovaciones más importante de las última décadas, porque abre una nueva posibilidad para el trabajo docente y por supuesto, para facilitar el aprendizaje de las personas en nuestro mundo actual. La telemática es por tanto una importante herramienta para la convergencia cultural y tecnológica en el ámbito académico.

5. Los actores de la convergencia y la divergencia universitaria

En los procesos en los que se busca la convergencia de la educación superior, ya sea en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), iniciado en Bolonia hace once años, o el MERCORSUR EDUCATIVO, que con su Memorándum de Entendimiento resume más de diez años de trabajo, identificamos claramente cuatro componentes fundamentales: la pedagogía, la institución (universidad), el estudiante, y el docente.

Si tenemos en cuenta la gran cantidad de documentos generados en torno al EEES comprobaremos que los desafíos que se plantean para la convergencia universitaria casualmente refuerzan características de una educación que en gran medida ya se ha estado desarrollando en el paradigma de la educación a distancia, y que hoy en día se ve muy favorecida con las posibilidades que plantean las TIC.

Por ejemplo, podemos resumir las ideas del Dr. Javier M. Valle, de la Universidad Autónoma de Madrid, quien en un interesante artículo denominado “Retos, luces y sombras de la Convergencia Universitaria Europea” señala que como reto fundamental en el ámbito pedagógico en el que se plantea la transferencia de créditos “supone un nuevo paradigma pedagógico centrado en el aprendizaje autónomo del alumno”. Señala este profesor que la

instrucción debe ser más personalizada, en la que se fomente el uso de plataformas virtuales de docencia para lograr procesos más flexibles.

En el ámbito institucional, es claro el replanteamiento que se debe hacer en torno al uso de los espacios y los tiempos. El concepto de horario se enfocará de manera radicalmente diferente.

Es notable la transformación que se deberá buscar para el cambio de paradigma educativo en lo que se refiere a los roles del estudiante y el profesor, cuando se consideran estos escenarios que busca la convergencia de la educación superior europea, donde el aprendizaje autónomo, flexible y en muchos casos virtual de los procesos, son metodologías indispensables para lograr los objetivos iniciados en Bolonia.

Si volvemos a leer las características de la educación a distancia enumeradas en el apartado 2 de este breve escrito, encontraremos una notable coincidencia entre los objetivos de la convergencia de la Educación Superior en Europa y lo que la educación a distancia viene realizando desde el siglo XX, y con una notable potenciación gracias a las TIC en el siglo XXI. Por todo ello, **consideramos la experiencia, y las estrategias de la educación abierta y a distancia, como aportes fundamentales para favorecer la convergencia de la educación superior en nuestra región.**

6. El caso de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de Pilar

Si observamos el caso latinoamericano y más específicamente el MERCOSUR, pareciera que existen más divergencias que convergencias.

De hecho existe una gran asimetría en el MERCOSUR si comparamos la situación de Argentina y Brasil, con la de Paraguay y Uruguay. Si vamos al ámbito de las TIC, la brecha digital existente entre los países desarrollados europeos y los países como el Paraguay, las divergencias son abismales. El Paraguay es uno de los países más atrasados con una escasa penetración de internet (alrededor del 2%) y con escaso acceso a las computadoras (alrededor del 6%). El analfabetismo digital es muy pronunciado, y recién estamos empezando a plantearnos el problema, a diferencia de Chile, Brasil, y Colombia que ya llevan varios años de avance.

No obstante es importante reconocer los esfuerzos que se están haciendo para revertir este estado de cosas, y queremos concluir este escrito señalando entonces el esfuerzo que está realizando la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Pilar, que desde hace aproximadamente tres años está trabajando de modo sistemático en la construcción de un proyecto de educación a distancia, buscando la convergencia en un ámbito acostumbrado a lo divergente.

Algunas de las características que el EEES ha estado proponiendo para lograr la convergencia en Europa son: currículos diseñados en base a competencias, currículum flexible, aprendizaje autónomo, espacios virtuales que modifiquen la relación espacio temporal entre profesores y estudiantes, entre otros. Pues bien, tal como decíamos, esas son características que de por sí son propias de la educación a distancia. En ese sentido la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNP ha realizado una inversión en la capacitación de recursos humanos para el desarrollo de materiales que fomentan el aprendizaje autónomo, las tutorías individualizadas, y la plataforma virtual.

Este proceso ha chocado contra la realidad que no facilita la convergencia de actores y que se está trabajando en mejorar lo más rápido posible:

- Un currículo rígido que no permite flexibilidad académica ni procesos administrativos más abiertos.
- Un currículo academicista que no está basado en capacidades orientadas para la vida y el trabajo.
- Profesores que tienen una visión de la enseñanza enciclopédica contraria a la de los tutores que son guías y gerentes del conocimiento.

Afortunadamente, la institución ha logrado conformar un equipo de profesores pioneros que trabajan como tutores, como diseñadores de materiales de estudio para el aprendizaje autónomo, y como administradores de un sistema cada vez más flexible y abierto. Esto permite que adultos que hace muchos años han abandonado sus estudios ahora vuelvan a retomarlos, que ciudadanos que se encuentran fuera del sistema universitario por razones de distancia ahora puedan acercarse a la universidad, o mejor aún, mediante esta metodología la universidad se ha acercado a los estudiantes. Se ha incorporado recientemente el uso de la plataforma electrónica Claroline (www.calroline.net), para facilitar la comunicación virtual entre docentes y discentes. Se ha valorado el esfuerzo interdisciplinario, el trabajo conjunto de docentes en temas transversales del currículum, y se ha puesto un fuerte énfasis en las metodologías y técnicas de estudio para el aprendizaje autónomo. Estos son pasos importantes hacia un modelo convergente, de inclusión, que facilitan la integración y movilidad académica.

Conclusión

La Educación a distancia es una práctica interesante para fomentar la convergencia de la educación superior en Paraguay, pues implica una gimnasia reflexiva acerca de los modelos curriculares, una autoevaluación de las fortalezas y debilidades del sistema vigente, y ante todo, implica afrontar con valentía el desafío que tiene por delante un país cuya única esperanza de desarrollo es la educación continua de sus habitantes.

Bibliografía

- Gerardo Ojeda – Castañeda Secretario General de la ATEI. La educación a distancia dentro de la convergencia digital de las TICs (Reflexiones y lineamientos pedagógicos de la educación a distancia) Congreso Iberoamericano Comunicación y Educación. PERSPECTIVAS DOCENTES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. Peculiaridades de la formación de maestros para la educación a distancia.

Webgrafía

URL: <http://www.conimagen.dgme.sep.gob.mx/2004/doc/ojeda.pdf>

-Javier M. Valle. Retos, luces y sombras de la convergencia universitaria Europea. Educación y Futuro,16 (2007) 9-30.

URL: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2296440>

- Experiencias de convergencia académica en los países del MERCOSUR. Educación Superior y Sociedad. Año 14. N°1. Enero 2009.

URL:

http://www.unesco.org.uy/politicacientifica/budapest+10/fileadmin/templates/cienciasNaturales/pcyds/Budapest10/archivos/ess_enero_ao_14_nro1.pdf